I.- Datos Generales

Código EC1288 **Título**

Supervisión de la evaluación económica de medicamentos y tecnologías sanitarias

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como supervisores en las áreas de evaluación económica de medicamentos y tecnologías sanitarias: dicha actividad se realiza una vez que los productos fueron revisados por los especialistas en las evaluaciones.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El presente Estándar de Competencia detalla las funciones que debe realizar el supervisor de evaluación económica de medicamentos y tecnologías sanitarias: El candidato a evaluarse deberá verificar que el insumo evaluado cuente con una evaluación económica completa o una evaluación parcial (impacto presupuestal). Aunado a ello, verificará que el estudio contenga los siguientes apartados: Página de presentación, resumen ejecutivo, índice de contenido, índice de tablas y figuras, abreviaturas, glosario, introducción, antecedentes, revisión de la evidencia económica y que esté desarrollado conforme a la metodología de cada empresa/institución/laboratorio.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
Asociación Nacional de Farmacias de México

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:
08 de septiembre de 2020

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:
28 de octubre de 2020

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario
2991 Otros especialistas no clasificados anteriormente.
2992 Otros técnicos no clasificados anteriormente.

Ocupaciones asociadas
N/A.

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Supervisor de evaluación económica de medicamentos y tecnologías sanitarias.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos.
Subsector:
541 Servicios profesionales, científicos y técnicos.
Rama:
5416 Servicios de consultoría administrativa, científica y técnica.
Subrama:
54161 Servicios de consultoría en administración.
Clase:
541610 Servicios de consultoría en administración.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Asociación Nacional de Farmacias de México, A.C.
- HS Estudios Farmacoeconómicos S.A de C.V

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.

Apoyos/Requerimientos:	• Es necesario contar como mínimo con los siguientes materiales para poder poner en práctica el EC. Guías de práctica clínica, Registro Sanitario, Información para Preescribir IPP y/o manual de usuarios (aplica para dispositivos médicos), Artículos científicos de fuentes especializadas. • Equipo de cómputo con red de internet, herramientas de evaluación de la calidad pertinentes.

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora en gabinete y 1 hora en campo, totalizando 2 horas.

Referencias de Información

- Velasco-Garrido M, Busse R. Policy brief: Health technology assessment, an introduction to objectives, role of evidence, and structure in Europe. European Observatory on Health Systems and Policies. 2005.
- Simón P. La ética de las organizaciones sanitarias: el segundo estadio de desarrollo de la bioética. Rev Calidad Asistencial 2002; 17(4):247-59.
- INAHTA, página electrónica. Disponible en la URL: http://www.inahta. org/HTA/. Consultada el 24 de febrero de 2009.
- Organización Mundial de la Salud. Resolución WHA 60.29. Tecnologías Sanitarias. Ginebra, Suiza. Mayo 23 de 2007.
- Drummond MF, Sanford SJ, Jönsson B, Luce BR, Neumann PJ, Siebert U, et al. Key principles for the improved conduct of health technology assessment for resource allocation decisions. Int J Technol Assess Health Care. 2008; 24(3):244-58.
- Secretaría de Salud. Programa de Acción Específico Evaluación de Tecnologías para la Salud. México, 2008.
- Kristensen FB & Sigmund H (ed.). Health technology assessment handbook. Copenhagen: Danish Centre for Health Technology Assessment, National Board of Health, 2007.
- The College of Emergency Medicine (CEM). - Research - defining & refining your research question. página electrónica. Disponible en la URL: http://www.collemergencymed.ac.uk/CEM/Research/technical_guide/ question.htm. Consultada el 15 de febrero de 2009.
- Global Harmonization Task Force. Clinical Evidence. página electrónica. Disponible en la URL: http://www.ghtf.org/documents/sg5/ sg5summary10142005.pdf. Consultada el 15 de febrero de 2009.
- Khan KS, Kunz R, Kleijnen J, Antes G. Systematic reviews to support evidence-based medicine: How to review and apply findings of healthcare research. London, Royal Society of Medicine Press Ltd, 2003.
- Moher D, Cook DJ, Eastwood S, Olkin I, Rennie D, Stroup DF. Improving the quality of reports of meta analyses of randomized controlled trials: the QUOROM statement. The Lancet. 1999; 354:1896-900.
- Adab P. Introduction to Epidemiology and study design. Documento no publicado.
- Critical Appraisal Skills Programme Español (CASPe). página electrónica. Disponible en la URL: http://www.redcaspe.org/homecasp.asp. Consultada el 02 de marzo de 2009.

- Centro de Coordinación e Información de Evidencia en Políticas y Prácticas. página electrónica. Disponible en la URL: http://eppi.ioe.ac.uk/ cms/Default.aspx?tabid=178 Consultada el 05 de marzo de 2009.
- Grupo de Economía de la Salud. Introducción a la economía de la salud. Disponible en Internet en: http://economia.udea.edu.co/ges/documentos/ introduccion_ES.pdf. Consultado el 30 de marzo de 2009.
- Murray CJ, Frenk J. A framework for assessing the performance of health systems. Bull World Health Organ 2000; 78(6): 717-731. en Gómez, D. O. Páginas de Salud Pública. Fixing health systems. Salud Pública Méx. 2005; Vol. 47(1):84-92
- Oliva, M. J. et al. La Evaluación económica de tecnologías sanitarias en España: Situación actual y utilidad como guía en la asignación de recursos sanitarios. ICE. Economía de la Salud. 2003; 804.
- Drummond, M. et al. Métodos para la evaluación económica de los programas de asistencia sanitaria. Segunda Edición. Editorial Díaz de los Santos, S. A. de C. V., Madrid, España, 2001.
- Biblioteca Virtual de Economía y Enciclopedia Multimedia Interactiva. Diccionario de economía y finanzas Disponible en Internet: http://www. eumed.net/cursecon/dic/c13.HTM consultado el 30 de marzo de 2009.
- Fernández, Y. Métodos de evaluación económica aplicados a Salud. Disponible en Internet: http://www.odontomarketing.cOM/ARTICULOS/ART30. htm, consultado el 30 de marzo de 2009.
- Parada, T. I. Aspectos a considerar en el análisis de los costos de la atención médica. Hitos de Ciencias Económico Administrativas. 2001; 19: 41–46.
- Arredondo, A et al. Una aproximación al estudio de costos de servicios de salud en México. Salud Pública Méx. 1995; 37(5): 437 – 445.
- Consejo de Salubridad General. 'Guía para la conducción de estudios de evaluación económica para la actualización del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud en México'. Agosto, 2008.
- Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AETS). Instituto de Salud Carlos III - Ministerio de Sanidad y Consumo. 'Guía para la Elaboración de Informes de Evaluación de Tecnologías Sanitarias'. Madrid: AETS - Instituto de Salud Carlos III, Junio de 1999.
- Cichon M, Newbrander W, Yamabana H, Weber A, Normand Ch, Dror D, Preker A, Modelling in health care finance. A compendium of quantitative
- techniques for health care financing, International Labour Office y International Social Security Association, Ginebra, 1999.
- Scholz W, Cichon M, Hagemejer K, Social budgeting, International Labour Office y International Social Security Association, Ginebra, 2000.
- Lehoux P, Blume S. Technology assessment and the sociopolitics of health technologies. Journal of Health Politics, Policy and Law. 2000; 25(6):1083- 120.
- Hofmann B. Toward a procedure for integrating moral issues in health technology assessment. Int J Technol Assess Health Care. 2005 SUMMER;21(3):312-8.
- Have Ht. Ethical perspectives on health technology assessment. Int J Technol Assess Health Care. 2004; 20(1):71-6.
- Potter BK, Avard D, Graham ID, Entwistle VA, Caulfield TA, Chakraborty P, et al. Guidance for considering ethical, legal, and social issues in health technology assessment: Application to genetic screening. International Journal of Technology Assessment in Health Care. 2008; 24(4):412–22.
- Bridges JFP, Jones C. Patient-based health technology assessment: A vision of the future. Int J Technol Assess Health Care. 2007; 23(1):30-35.

- Michigan Center for Genomics & Public Health. Ethical, legal and social issues in public health genetics (phelsi) Key Points. [acceso 20 de marzo de 2009]; Disponible en la URL: http://www.sph.umich.edu/genomics/ site042408/media/subpage_autogen/PHELSI.pdf
- Saarni SI, Hofmann B, Lampe K, Lühmann D, Mäkelä M, Velasco-Garrido M, et al. Ethical analysis to improve decision-making on health technologies. Bulletin of the World Health Organization. 2008; 86(8): 577-656.
- Lehoux P, Williams-Jones B. Mapping the integration of social and ethical issues in health technology assessment. Int J Technol Assess Health Care. 2007 Winter; 23(1):9-16.
- Potter BK, Avard D, Entwistle V, Kennedy C, Chakraborty P, McGuire M, et al. Ethical, legal, and social issues in health technology assessment for prenatal/ preconceptional and newborn screening: A workshop report. Public Health Genomics. 2009; 12:4–10.
- National Board of Health, Danish Centre for Health Technology Assessment. A review of organisational and patient-related assessments in HTAs published by INAHTA members. Copenhagen: National Board of Health. Danish Centre for Health Technology Assessment, 2007. Series: Danish Health Technology Assessment 2007; 9 (2).
- Singer PA, Taylor AD, Daar AS, Upshur REG, Singh JA, et al. Grand Challenges in Global Health: The Ethical, Social and Cultural Program. PLoS Med. 2007; 4(9): e265 doi:10.1371/JOURNAL.PMED.0040265.
- National Institute for Health and Clinical Excellence (2005) Social value judgements: principles for the development of NICE guidance. [acceso 09 de marzo de 2009]; Disponible en la URL: WWW.NICE.ORG.UK/MEDIA/873/2F/ SocialValueJudgementsDec05.pdf
- Busse R, Orvain J, Velasco M, Perleth M et al. (2002): Best practice in under-taking and reporting HTA. Int J Technol Assess Health Care 18(2): 361-422.
- Alberta Heritage Foundation for Medical Research. A Study of the Impact of 2001-2002 Health Technology Assessment Products. AHFMR HTA IP #15. 2003.
- International Network of Agencies for Health Technology Assessment. Framework for reporting on impact of HTA reports. INAHTA.2007.
- Kraus A, Pérez Tamayo R. Diccionario incompleto de bioética. Taurus, México, 2007.
- Seldon A. y Pennance. F.G. Diccionario de Economía. Editorial Alhambra, 1980.
- Merriam-Webster. Diccionario electrónico. Disponible en la URL: http:// www.merriam-webster.com/dictionary/cost–effective. consultado el 30 de marzo de 2009.
- Diccionario de economía Econlink. Disponible en Internet: http://www. econlink.com.ar/dic.shtml#BogstavR. consultado el 30 de marzo de 2009.
- IHE Report. Health Technology Assessment on the net. 10th edition. Institute of Health Economics. Alberta, Canada. June 2008.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Supervisión de la evaluación económica de medicamentos y tecnologías sanitarias

Elemento 1 de 2

Revisar el insumo a evaluar

Elemento 2 de 2

Verificar los elementos de la evaluación económica

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E4056	Revisar el insumo a evaluar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

PRODUCTOS

1. El reporte económico de verificación del insumo evaluado conforme a la metodología establecida por la empresa/institución/laboratorio desarrollado por el especialista en la evaluación económica:

- Contiene la página de presentación,
- Contiene el resumen ejecutivo del producto evaluado,
- Contiene el índice del contenido y de tablas y figuras,
- Contiene descrita la introducción,
- Contiene un glosario de abreviaturas y del documento en general, además de los antecedentes generales del producto evaluado, y
- Contiene firma/sello del responsable de verificar el formato de revisión del producto, conforme se establece en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

2. El listado de revisión elaborado por el especialista en la evaluación económica:

- Incluye el alcance y los objetivos de la evaluación económica, la población y la perspectiva,
- Describe la población objetivo,
- Contiene la descripción del estudio,
- Incluye comparadores y su justificación, y los datos de eficacia, efectividad y seguridad de la revisión,
- Describe la evidencia clínica que sustenta el modelo económico de acuerdo con las fuentes oficiales Ley General de Salud y Reglamento de Insumos para la Salud,
- Contiene el tipo de estudio de evaluación económica,
- Incluye descritos los siguientes criterios: minimización de costos costo-efectividad/ costo-utilidad,
- Establece el horizonte temporal definido por el investigador,
- Contiene el modelo, el diagrama y las probabilidades asociadas con la metodología,
- Describe la utilización de recursos, costos unitarios y fuentes,
- Especifica el precio unitario del producto y en su caso de accesorios y consumibles, en pesos mexicanos, de acuerdo con la tecnología sanitaria,
- Especifica los costos, medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo del estudio económico,
- Especifica los costos por mantenimiento preventivo y correctivo, equipos complementarios, accesorios/consumibles en el caso de equipos médicos y laboratorio,
- Incluye ajuste temporal de los costos, y
- Contiene el desglose de los costos y resultados en salud y especifica el análisis incremental.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Procedimiento para el listado de revisión del insumo evaluado.	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que revisa que el insumo a evaluar cumpla con todos los documentos requeridos para su presentación ante la autoridad correspondiente.

GLOSARIO:

1. Ajuste Temporal: Es un enfoque de la práctica médica dirigido a optimizar la toma de decisiones, haciendo hincapié en el uso de pruebas científicas provenientes de investigación correctamente concebida y correctamente llevada a cabo.

2. Evidencia Clínica: Es un enfoque de la práctica médica dirigido a optimizar la toma de decisiones, haciendo hincapié en el uso de pruebas científicas provenientes de investigación correctamente concebida y correctamente llevada a cabo.

3. Horizonte temporal: Se puede definir como el periodo de tiempo en el que se desarrollan las acciones evaluadas, en el cual se producen todos los costos de estas y se manifiestan todas las consecuencias.

4. Listado de revisión: Lista que permite controlar el cumplimiento de requisitos, su objetivo es comprobar y asegurar que el documento contiene todo lo importante.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E4057	Verificar los elementos de la evaluación económica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

PRODUCTOS

1. El Análisis de Sensibilidad elaborado por el especialista en la evaluación económica:

- Contiene descrito el procedimiento de resultados del análisis económico: sensibilidad, determinístico y probabilístico, y
- Contiene variables y cambios de resultados de salud y análisis de la tecnología evaluada.

2. El estudio de evaluación económica conforme a la metodología establecida por la empresa/institución/laboratorio desarrollado por el especialista en la evaluación económica:

- Contiene la población objetivo,
- Incluye la perspectiva del análisis: criterios de las diferentes áreas o empresas,
- Contiene los comparadores de las intervenciones de las guías de práctica clínica nacionales e internacionales, mencionadas en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud,
- Incluye el resumen con el diseño del estudio, tiempo de seguimiento y la evidencia de eficacia/efectividad y seguridad,
- Describe el tipo de análisis económico implementado en la evaluación (análisis de minimización de costos y/o costo-efectividad y/o costo-utilidad y/o costo-beneficio),
- Describe el horizonte temporal,
- Contiene la tasa de descuento para ajustar los costos y beneficios en función del país en el que se realiza la evaluación económica que varían del 0% al 7%,
- Describe el tipo de modelo económico,
- Incluye el uso de recursos y costos: Identificación y medición,
- Contiene el ajuste temporal de los costos y resultados,
- Contiene las intervenciones recomendadas en las guías de práctica clínica nacionales e internacionales,
- Menciona los resultados de efectividad, costos y análisis de variabilidad,
- Contiene la opinión y conclusiones de hallazgos encontrados con respecto a publicaciones indexadas, e
- Incluye la carta de confidencialidad y no conflicto de interés de acuerdo al formato que establece la Comisión federal para la Protección contra riesgos sanitarios, Comité de moléculas nuevas y Subcomités.

3. La evaluación de la tecnología económica elaborada por el especialista en la evaluación económica:

- Elaborada de acuerdo con la metodología de le empresa/institución/laboratorio,
- Incluye el alcance,
- Describe el objetivo y características físicas de la población, y
- Menciona la visión del objetivo de la evaluación tecnológica.

4. Los comparadores del estudio de la población objetivo elaborados por el especialista en la evaluación económica:
- Indica los comparadores utilizados en el estudio, conforme a las guías de práctica clínica nacionales e internacionales,
- Contiene la indicación evaluada de la tecnología desarrollada por los expertos en evaluaciones económicas en tecnologías sanitarias,
- Incluye descrito por parte del panel de expertos, de acuerdo con la tecnología sanitaria, e
- Indica el tratamiento estándar y la perspectiva del análisis de la tecnología sanitaria conforme a la institución en la cual fue llevada a cabo.

5. La evidencia de eficacia/efectividad y seguridad elaborada por el especialista en la evaluación económica:
- Incluye el resumen de los estudios clínicos de eficacia/efectividad y seguridad de la alternativa terapéutica evaluada, y
- Describe los comparadores, el diseño del estudio, tiempo de seguimiento y el efecto reportado tanto para eficacia como de eventos adversos y sus limitantes.

6. La evaluación de efectividad económica elaborada por el especialista en la evaluación económica:
- Contiene la evaluación de efectividad y costos con los que se compara más de dos intervenciones sanitarias, y
- Contiene la evaluación de la efectividad y los costos de solo una tecnología sanitaria.

7. La evaluación del impacto presupuestal elaborada por el especialista en la evaluación económica:
- Contiene la introducción de una nueva tecnología sanitaria,
- Incluye la evaluación económica de la nueva tecnología sanitaria, y
- Contiene minimización de costos, costo-efectividad, costo-utilidad/costo-beneficio/costo consecuencia, de acuerdo con la tecnología sanitaria.

8. El horizonte temporal elaborado por el especialista en la evaluación económica:
- Describe los costos y resultados relacionados con los insumos evaluados, y
- Describe la longitud del horizonte temporal, de la tecnología evaluada.

9. El modelo económico de la tecnología sanitaria elaborado por el especialista en la evaluación económica:
- Describe los modelos utilizados: árbol de decisiones y/o Markov y/o supervivencia particionada y/o simulación de eventos discretos,
- Contiene las evaluaciones económicas completas de tipo costo-efectividad o costo-utilidad,
- Incluye las medidas de resultado consideradas y como fueron modeladas,
- Describe la metodología estadística de los datos ingresados al modelo de estudio de evaluación,
- Describe la justificación y referencia del modelo económico,
- Contiene información de la extrapolación de los resultados de ensayos clínicos o meta/análisis de corto a largo plazo de diferentes contextos y poblaciones, y
- Contiene información del software, de acuerdo con la tecnología sanitaria.

10. El uso de recursos y costos del impacto presupuestal elaborado por el especialista en la evaluación económica:
- Contiene la identificación del uso de recursos y la forma en que fueron medidos, y
- Especifica la identificación de los costos y la forma en que fueron medidos.

11. La Identificación de recursos en el modelo de evaluación elaborado por el especialista en la evaluación económica:
- Describe el uso de los recursos utilizados en el modelo de la evaluación: tratamiento farmacológico, diagnóstico y/o hospitalizaciones,
- Describe la selección del uso de recursos en función de la efectividad y de las intervenciones evaluadas,
- Describe los recursos divididos según el tipo de costos: directos médicos y no médicos, indirectos e intangibles, y
- Describe los costos de los medios técnicos, servicios e instalaciones, consumibles y/o mantenimiento, del insumo evaluado, de acuerdo con la tecnología sanitaria.

12. El método de estimación del impacto presupuestal elaborado por el especialista en la evaluación económica:
- Muestra la estimación de los costos unitarios,
- Presenta las referencias y actualizaciones al año en curso,
- Contiene la estimación calculada por intervalo de tiempo definido con base en el horizonte temporal según el modelo seleccionado, e
- Incluye las fuentes de costos seleccionados con base en la perspectiva evaluada.

13. El análisis de sensibilidad determinístico univariado elaborado por el especialista en la evaluación económica:
- Contiene la evaluación económica de costo-efectividad y/o costo-utilidad,
- Muestra las variables del análisis, en un rango fijo de valores,
- Incluye el impacto de las variables modificadas de manera conjunta del análisis, e
- Incluye la distribución de probabilidad de los parámetros evaluados en el análisis.

14. El resultado de efectividad y costos de la evaluación tecnológica elaborado por el especialista en la evaluación económica:
- Describe el desglose de costos y resultados, y
- Contiene el análisis incremental entre las opciones comparadas según la evaluación económica seleccionada.

15. El resultado del análisis de certeza elaborado por el especialista en la evaluación económica:
- Contiene el diagrama de tornado para el análisis determinístico con una descripción de las variables de alto impacto: identificativas y estructurales del resultado,
- Contiene el análisis de sensibilidad probabilístico con el plano costo-efectividad y el valor promedio del cociente costo-efectividad de las simulaciones efectuadas, y
- Contiene la curva de aceptabilidad.

16. La decisión del análisis cualitativo elaborado por el especialista en la evaluación económica:
- Contiene las limitantes y transferibilidad de resultados, e
- Indica la equidad y resultados de impacto presupuestal.

17. Las limitantes elaboradas por el especialista en la evaluación económica:
- Contiene los puntos débiles y posibles sesgos de la evaluación económica, y
- Presenta los supuestos que han sido utilizados y como afectan los resultados.

18. La transferibilidad elaborada por el especialista en la evaluación económica:
- Contiene la validez externa de la evaluación económica,
- Incluye el análisis de datos de costos y de grupos de pacientes incluidos en los estudios clínicos,
- Indica las fuentes de evaluación para transferir los resultados a otras regiones,
- Describe las características de equidad de la población objetivo beneficiada y que pueden ser adversamente afectados por las reacciones adversas de la tecnología, según el reglamento de insumos para la salud,
- Muestra la distribución del impacto en la población (beneficios ganados y costos), e
- Incluye el equilibrio entre la equidad y la asignación eficiente de los recursos de la tecnología evaluada.

19. El impacto presupuestal elaborado por el especialista en la evaluación económica:
- Incluye los resultados del presupuesto del uso de la tecnología evaluada por consumidor, (ej. institución, aseguradora, paciente),
- Contiene la introducción de la tecnología evaluada en la población objetivo,
- Incluye el impacto presupuestal promedio,
- Incluye el impacto en porcentaje de la tecnología evaluada, e
- Incluye el impacto presupuestal accesible para la institución, que usara la tecnología evaluada.

20. La conclusión elaborada por el especialista en la evaluación económica:
- Contiene la hipótesis de la tecnología evaluada, y
- Presenta los resultados obtenidos de la tecnología evaluada.

21. La evaluación económica elaborada:
- Indica el precio unitario del insumo,
- Contiene el análisis del insumo evaluado especificado en su Registro Sanitario,
- Describe el tipo de evaluación económica seleccionada,
- Incluye los resultados de la evaluación divididos en eficacia y costos relacionados a cada uno de los insumos evaluados, y
- Muestra los costos de los consumibles y/o mantenimiento, de acuerdo con la tecnología sanitaria.

22. Los comparadores del estudio económico elaborado por el especialista en la evaluación económica:
- Contiene los insumos evaluados incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud,
- Describe el análisis evaluado con base en un panel de expertos en evaluaciones económicas del insumo, de acuerdo con la tecnología sanitaria, y
- Presenta el análisis de sensibilidad determinístico y/o probabilístico.

23. Los resultados de eficacia y seguridad de acuerdo con la tecnología sanitaria elaborados por el especialista en la evaluación económica:
- Describen el modelo empleado y su diagrama,

- Contienen los datos empleados para construir el modelo de la evaluación de la tecnología sanitaria,
- Incluyen las fuentes bibliográficas de consulta, e
- Incluyen el archivo electrónico del modelo de la evaluación de la tecnología sanitaria.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Procedimiento para la conclusión de la tecnología evaluada.	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden:	La manera en que revisa que la evaluación cumpla con todos los documentos requeridos para su presentación ante la autoridad correspondiente.
2. Responsabilidad:	La manera en que la información contenida en los entregables, está desarrollada acorde con la metodología de la evaluación económica de medicamentos y tecnologías sanitarias.

GLOSARIO

1. Análisis de Sensibilidad:	Es una técnica que permite evaluar el impacto de las modificaciones de los valores de las variables más importantes sobre los beneficios y consecuentemente sobre la tasa de retorno.
2. Evaluación económica:	Es una técnica cuantitativa desarrollada por economistas que permite evaluar programas.
3. Hipótesis de la tecnología:	Es una idea que puede no ser verdadera basada en información previa. Su valor reside en la capacidad para establecer más relaciones entre los hechos y explicar por qué se producen. Normalmente se plantean primero las razones claras por las que uno cree que algo es posible. Y finalmente ponemos: en conclusión. Este método se usa en el método científico, para luego comprobar las hipótesis a través de los experimentos.
4. Modelo económico:	Es una representación esquemática para simular procesos de salud-enfermedad, los cuales están relacionados con el uso de tecnologías (productos, servicios o medicamentos).
5. Tecnología Sanitaria:	Es una amplia gama de productos para el cuidado de la salud y que de una u otra forma se utilizan para diagnosticar, vigilar o tratar cada enfermedad o condición que afecta a los seres humanos.